Estimados Prestatarios:

¿Por qué le escribimos?

El Presidente ha declarado un desastre que puede haber impactado el área de su residencia. Queremos asegurar que usted tiene conciencia de las asistencias que podemos ofrecerle en el caso de que estas condiciones hayan afectado su vivienda o sus ingresos.

¿Qué está disponible para usted si usted ha sido afectado?:

- Si el desastre ha afectado su vivienda, por favor comunicarse con nosotros para obtener los documentos de reclamación de seguros. Estos documentos le explicaran como trabajar con su compañía de seguros y USDA.

- Si usted tiene daños que no fueron cubiertos por el seguro y su ingreso cualifica, es posible que usted pueda obtener un préstamo de su oficina local. Comuníquese con su oficina local para obtener más información en los programas de préstamos.

- Si sus ingresos se han reducido más de un 10% y continuaran por un tiempo considerable, usted puede obtener una solicitud de asistencia de subsidio. Revisaremos la información que usted nos provea para determinar si usted es elegible para subsidio o un aumento en la asistencia que usted está recibiendo.

- Si usted tiene gastos de reparación excesivos no reembolsables o ha perdido su empleo como resultado de la tormenta, usted puede solicitar una solicitud de moratoria en sus pagos. Una moratoria es la suspensión de sus pagos por un período de tiempo y está sujeto a repago en una fecha posterior. Comuníquese con nosotros para obtener la solicitud.

¿Cómo puede comunicarse con nosotros?

Usted puede llamar a nuestros Representantes de Servicio al Cliente al 1-888-796-0538 o TDD/TTY 1-800-438-1832. Estamos disponibles de 7 a.m. hasta las 5 p.m., en el horario centro, de lunes a viernes. Por favor tener su número de cuenta y seguro social disponible al llamar.

¿Cómo puede comunicarse con FEMA (Federal Emergency Management Agency)?

Es posible que usted va a encontrar circunstancias en las cuales su seguro no le cubrirá los danos de la tormenta. Si esto ocurre, por favor comunicarse con FEMA al 1-800-621-3362 o TTY 1-800-462-7585 para solicitar ayuda adicional. Usted también puede comunicarse con FEMA al www.DisasterAssistance.gov.

Sinceramente,

Centro de Servicio al Cliente

USDA es un proveedor y empleador que ofrece igualdad de oportunidades.